



No. EXPEDIENTE
JMC-CCC-CP-2022-0003
No. DOCUMENTO
Click here to enter text.

JUNTA MUNICIPAL LA CALETA

21 de julio de 2022

Página 1 de 1

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

Unidad de Compras y Contrataciones

CIRCULAR No. (01)

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

(JMC-CCC-CP-2022-0003)

El Comité de Compras y Contrataciones de la **Junta Municipal La Caleta** les informa que, en fecha **19 de julio del 2022** recibimos la siguiente pregunta:

En el pliego de condiciones no se especifica si los montos presentados pertenecen a un lote o si son varios lot

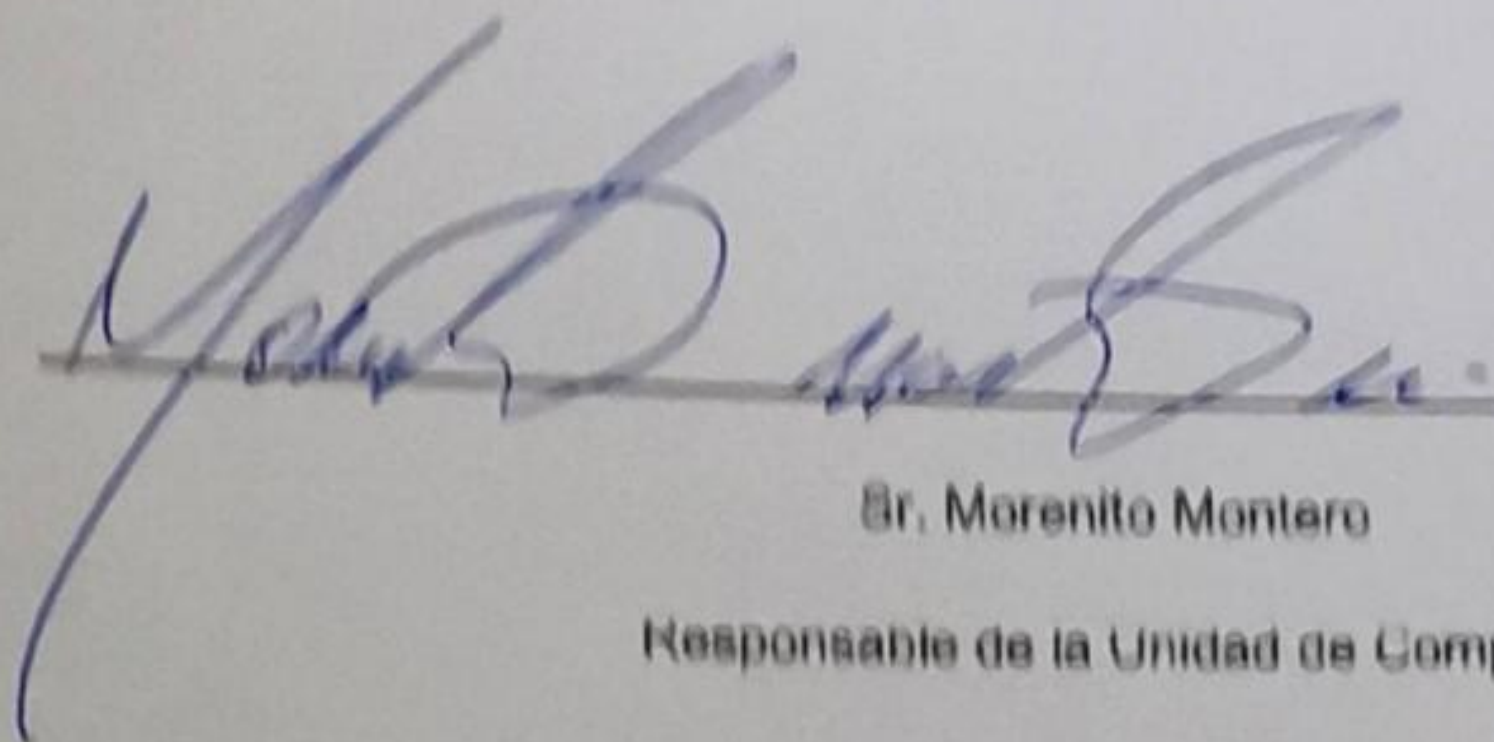
Tienen la obligación de presentar un Presupuesto Base, para que cada oferente presente su oferta en base a este y cumplir con el principio de economía de la Ley 340-06.

La Entidad debe de aclarar:

- 1- Cual es el total general del presupuesto base, ya que es una obligación de ustedes, presentar el monto de este.
- 2- Aclarar si en el análisis de costo del conten se va a contemplar la madera, ya que el suministrado por ustedes, no está contemplado.
- 3- Se está presentando una certificación de fondos reemplazando el monto del presupuesto base.
- 4- El total presentado por ustedes de 8, 148,000.00, no incluye los gastos indirectos, pedimos que se aclare lo antes posible, ya que el tiempo entre la circular o enmienda no es suficiente para preparar la propuesta con la cantidad de plantillas del P.B presentadas por ustedes

la cual contestamos a continuación:

1. El monto corresponde a la totalidad del servicio
2. El monto base corresponde al sub total expuesto en la solicitud en la cual no esta incluido los gastos indirectos.
3. En el análisis de costo los gastos de materiales deberán de ser costeados por la persona adjudicada, es decir, que si están contemplados.
4. El total presupuestado es de 9,454,055.85 en el cual no están incluidos los gastos de la dirección técnica los cuales serán costeados por la Liga Municipal en los datos adjuntos al proceso puede visualizar el documento con la información (FONDOS).


Br. Morenito Montero
Responsable de la Unidad de Compras



Página 2 de 2